

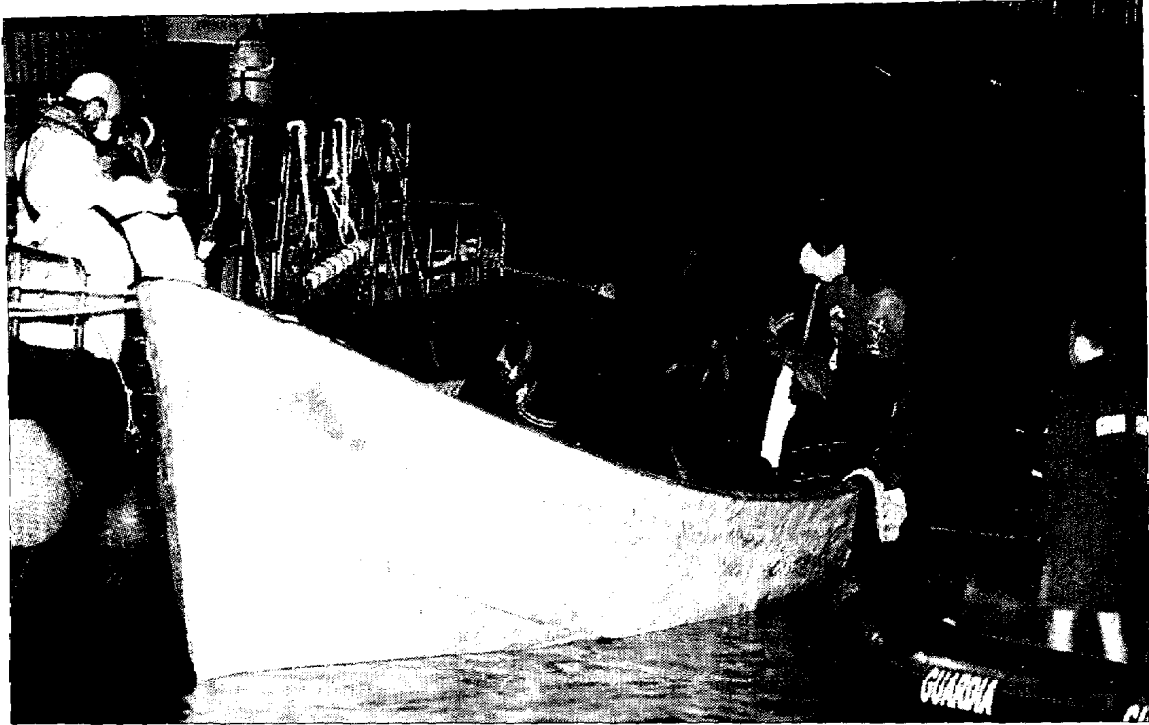
## Índice de Noticias

---

### SECTOR SOCIAL

• El Mundo (25/09/2007) .....	25
• El Mundo (25/09/2007) .....	23
• Expansión (25/09/2007) .....	42
• La Gaceta de los Negocios (25/09/2007) .....	44
• Qué ! (25/09/2007) .....	12
• Brand Life (24/09/2007) .....	9
• Las Provincias (21/09/2007) .....	12
• Levante - El Mercantil Valenciano (21/09/2007) .....	10
• Levante - El Mercantil Valenciano (21/09/2007) .....	22
• Economía y Empresas de Castilla la Mancha (17/09/2007) .....	2

Tirada: 434.161	<b>EL MUNDO</b>	Superficie: 257,00 cm <sup>2</sup>	Ocupación: 29.38%
Difusión: 330.634			
(O.J.D)	Nacional	Diaria	Valor: 8.041,40
Audiencia: 1.157.219	General		Página: 25
(E.G.M)	2ª Edición	25/09/2007	
Ref: 1590934			1 / 1



EFE

**UN MUERTO, ENTRE LOS 54 INMIGRANTES QUE LLEGARON A CANARIAS.** Un inmigrante no sobrevivió a la travesía desde África a Canarias y llegó muerto a Tenerife en un cayuco junto con otros 53 'sin papeles'. Otros 13 argelinos fueron detenidos tras llegar a Murcia en dos pateras.

## Prisión para el patrón de una patera en la que se ahogaron 10 'sin papeles'

TERESA CRUZ  
*Corresponsal*

LAS PALMAS.- Murieron el pasado 7 de septiembre al llegar a la costa de Gran Canaria y confundir una roca con tierra firme. El patrón de la barcaza les obligó a arrojar al mar cuando la embarcación se encontraba a escasos metros de la costa. Diez de los muchachos perecieron en el intento y los otros ocho corrieron

mejor suerte y salvaron sus vidas. Diecisiete días después del suceso, la Policía Nacional ha dado con el culpable de la tragedia. Se trata de un joven marroquí, Said F., de 26 años, que ayer ingresó en la prisión de Salto del Negro, en Gran Canaria, por un presunto delito de homicidio al obligar a los inmigrantes a saltar al agua, pese a que no sabían nadar.

La Policía no descarta que Said

F. haya patroneado pateras con anterioridad, ya que que ha sido detenido en cuatro ocasiones por infracciones a la Ley de Extranjería. La práctica habitual entre los patrones de pateras es que, cuando llegan a las costas españolas y no pueden regresar con sus embarcaciones a Marruecos, facilitan su localización para ser detenidos y ser devueltos a su país, donde organizan nuevas travesías.

Tirada: <b>434.161</b>	<b>EL MUNDO</b>	Superficie: <b>95,00 cm<sup>2</sup></b>	Ocupación: <b>10.86%</b>	Valor: <b>2.974,69</b>
Difusión: <b>330.634</b> (O.J.D)				
Audiencia: <b>1.157.219</b> (E.G.M)	<b>Nacional</b>	<b>Diaria</b>		
Ref: <b>1590935</b>	<b>General</b>			
	<b>2ª Edición</b>	<b>25/09/2007</b>	Página: <b>23</b>	<b>1 / 1</b>

## Más de 30.000 menores están bajo la tutela de organismos públicos

MADRID.- En España hay más de 30.000 niños y niñas tutelados por organismos públicos, de los que 14.600 menores viven en centros de acogida; en torno a 15.900 lo hacen con parientes o en acogimiento familiar administrativo; y 2.800 en régimen de acogimiento familiar judicial.

En la actualidad, algunos niños, niñas y adolescentes en disposición de ser acogidos o adoptados difícilmente encuentran una familia acogedora o adoptiva por diversos motivos: tienen más de ocho años, son varios hermanos, padecen alguna enfermedad o discapacidad o pertenecen a minorías étnico-culturales, según informó Obra Social Caja Madrid en un comunicado.

Así, con el objetivo de que «los menores puedan ejercer su derecho a crecer en una familia» y evitar que vivan en centros de protección, la Fundación Meniños ha desarrollado el Servicio de Mediación Familiar en Acogimientos Temporales y Especiales, con el apoyo de la entidad financiera.

Este Servicio de Mediación entre las familias de origen y las familias acogedoras pretende garantizar el desarrollo integral de los niños durante el acogimiento. Se trata de un instrumento para mediar entre las dos familias; garantizar protección, seguridad y afecto de los niños en un ambiente de convivencia familiar y generar en las familias biológicas una situación personal, familiar y social que posibilite el retorno del niño.



## PRESENTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2008

Los salarios de los 2,5 millones de funcionarios en todas las Administraciones subirán en 2008 entre un 3% y un 3,5%, como mínimo. Ahora empieza la negociación de complementos en cada territorio.

# Los salarios de los funcionarios subirán por encima de la inflación prevista

Escribe Miguel Valverde

Los salarios de los 2,5 millones de funcionarios que trabajan en las tres administraciones -Gobierno central, comunidades autónomas y ayuntamientos- subirán el año que viene un 3%, como mínimo.

La subida tiene los siguientes componentes: un incremento del 2%, equivalente al objetivo de inflación que los sucesivos gobiernos han tomado de la recomendación del Banco Central Europeo para la zona del euro.

Junto a ello, todos los empleados públicos tendrán una subida adicional de alrededor de un punto, en concepto de mejora de la paga extraordinaria. Hasta esta legislación, los funcionarios no tenían derecho a recibir la totalidad del salario en esta paga, como los trabajadores del sector privado.

Estos dos conceptos tienen carácter básico en los presupuestos del próximo año y, por tanto, son de obligado cumplimiento por todas las Administraciones, según confirmaron las fuentes de la negociación consultadas por EXPANSIÓN.

A partir de aquí, el Gobierno, y las Administraciones Públicas que

El Ejecutivo aportará un 0,5% adicional a los planes de pensiones de sus trabajadores

lo tengan, podrán aportar un 0,5% de la masa salarial al plan de pensiones de sus funcionarios. En algunos casos, esta cuantía se entrega directamente a los trabajadores pues éstos prefieren recibir el dinero, antes que esperar a la jubilación.

En el caso de los funcionarios de la Administración Central, el Gobierno y los sindicatos están discutiendo también la repetición de un incremento adicional para trabajadores con los salarios más bajos o que desarrollan su labor atendiendo al público. Por ejem-

### Personal de las Administraciones Públicas

En número de efectivos.

<b>GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>553.206</b>
• Administración	232.601
• Fuerzas y cuerpos de seg. del Estado	119.031
• Fuerzas armadas	120.756
• Administración de Justicia	24.943
• Entidades pccs. empresariales*	55.875
<b>COMUNIDADES AUTÓOMAS</b>	<b>1.260.575</b>
• Consejerías y sus OAAA	240.182
• Docencia no universitaria	513.558
• Sistema nacional de salud	452.982
• Administración de justicia	31.974
• Fuerzas de seguridad	21.879
<b>ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	<b>602.001</b>
• Ayuntamientos	521.576
• Diputaciones/cabildos/consejos insulares	80.425
<b>UNIVERSIDADES</b>	<b>96.256</b>

### Evolución de la inflación

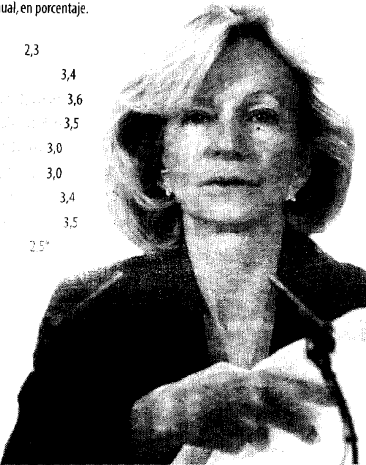
Variación media anual, en porcentaje.

1999	2,3
2000	3,4
2001	3,6
2002	3,5
2003	3,0
2004	3,0
2005	3,4
2006	3,5
2007	2,5*

Elena Salgado,  
ministra de  
Administraciones  
Públicas

\*Previsión.

FUENTE: Ministerios de  
Administraciones Públicas y  
Economía y Hacienda



pl, en la Dirección General de Tráfico, la Seguridad Social, extranjería o los Servicios Públicos de Empleo. En este capítulo, la discusión entre el Gobierno y los sindicatos está en la cuantía de la masa salarial que se podría dedicar a este fin, en una horquilla entre el

0,35% y el 0,40% de la masa salarial. También las comunidades autónomas y los ayuntamientos pueden negociar con los sindicatos complementos adicionales para mejorar la subida lineal del 3% en toda España.

Los funcionarios, además, y te-

niendo en cuenta que ya parten de una subida salarial del 3%, también se beneficiarán de la adaptación en un 2% del Impuesto sobre la Renta a la evolución de la inflación y de la subida en la misma cuantía de los mínimos personales y familiares. Incluso, encadenando los distintos conceptos, el Gobierno concede un cierto privilegio a los empleados públicos frente a la incertidumbre de la negociación salarial en el sector privado. Además, la también conocida técnicamente como deflactación es sólo parcial, puesto que si fuera total no sería sólo por el 2%, sino por la evolución real de los pre-

Los funcionarios se beneficiarán más que el resto de la adaptación de los salarios al IPC

cios. En cambio, el Ejecutivo no parece dispuesto a escuchar una petición adicional de CCOO en el capítulo de personal, que afecta a los ayuntamientos. El sindicato pide al Gobierno que eleve a los ayuntamientos de 100.000 habitantes la libertad de contratación de personal. Actualmente, sólo los municipios de menos de 50.000 habitantes pueden crear empleo superando el número de bajas producidas.

CCOO estima que esta limitación es la causa fundamental de que los ayuntamientos sean los que más empleo temporal tienen en todas las Administraciones. Puesto que están limitados en el empleo, los municipios contratan a personal eventual para atender el creciente número de competencias. Además, con frecuencia, estas personas se quedan como interinos lo que termina obligando a los consistorios a hacerlos fijos, porque la Administración incumple todos los plazos del contrato temporal. Esto termina disparando los costes de personal.

### Los capítulos 'estrella' de los presupuestos



#### Suben las pensiones

El gasto en pensiones subirá el próximo año un 7,4%, hasta los 86.035 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 7,25%. En este capítulo, las pensiones mínimas subirán entre un 3% y un 6,5%.



#### El 'cheque-bebé'

El Gobierno abona una paga de 2.500 euros a las madres que tengan, o adopten, un niño. Bien, a través de la deducción en el IRPF, si trabaja la beneficiaria; bien, a través de una pensión no contributiva, si no tiene empleo.



#### Ayudas al alquiler

El Ejecutivo invertirá 350 millones de euros en gasto fiscal para la nueva deducción por alquiler de vivienda, destinada a los inquilinos con rentas bajas, y hasta una cuantía de 9.015 euros mensuales.



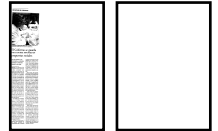
#### Cautela ante el paro

El Gobierno estima que el próximo año el paro puede aumentar de forma relevante. Por eso el gasto en protección por desempleo subirá un 9% respecto a 2007; el mayor incremento desde 2005.



#### Gasto en dependencia

El gasto en dependencia ascenderá en 2008 a 871 millones de euros, lo que supone un incremento del 11,8% respecto a este ejercicio. El Ejecutivo trata así de poner en marcha esta nueva prestación social.



## INICIATIVAS DEL EJECUTIVO



Incentivar la inserción laboral de la mujer podría ser la siguiente medida que incorpore el Gobierno.

## El Gobierno se guarda otra media docena de propuestas sociales

Tras los jóvenes y los funcionarios, se plantea incentivar la inserción laboral de la mujer.

CÉSAR ESTÉVEZ

Madrid. El Gobierno se ha propuesto limar asperezas sociales, acumular voto grupo por grupo entre los más desfavorecidos y llevar cada papeleta a las urnas. Si el lunes LA GACETA adelantaba que el Ejecutivo estudia la posibilidad de incrementar los salarios de los funcionarios de la Administración General del Estado (AGE) para reducir la brecha salarial con respecto a los empleados de las administraciones autonómicas, ayer fuentes gubernamentales confirmaban que todavía podrían saltar a la palestra otras seis medidas más de carácter social, entre las que se encuentra una batería de incentivos para favorecer la inserción de la mujer en el mercado laboral.

Tras lidiar con la ministra de Vivienda, Carme Chacón, y con el ministro de Sanidad, Bernat Soria, para cuadrar dentro de los Presupuestos Generales las deducciones fiscales por el alquiler de vivienda para jóvenes menores de 30 años y el programa para generalizar la asistencia odontológica gratuita para los menores de 7 a 15 años, respectivamente, el ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, tiene ahora sobre la mesa un nuevo caballo de batalla que se alimenta de gasto público.

Si bien es cierto que el ministro de Economía, Pedro Solbes, señalaba recientemente que el Estado

disponía de un plus de 2.500 millones de euros procedentes de los ingresos previstos, "para hacer algunas cosas", no lo es menos que, ante la proximidad de los comicios, la propuesta de inversión en proyectos de calado social no para de anunciarse a bombo y platillo.

No en vano, los incentivos para la inserción laboral de la mujer y la propuesta de equiparación salarial de los funcionarios de la Administración central se añaden también a otras medidas anunciadas por el Gobierno como son la rebaja fiscal, tras la deflactación de la tarifa del IRPF acorde con la inflación, la universalización de la escuela infantil gratuita o el alza de las pensiones mínimas en el doble de lo que suba el resto.

Todo, frente a la perplejidad de la cúpula del Partido Popular, que se ha cansado de repetir que las medidas previstas por el Ejecutivo son "meros golpes de efecto electoralistas", ya que "ni atajan el problema de raíz, como en el caso de la vivienda, ni se ha explicado cómo va a ser posible su financiación".

Entre tanta polvareda, cabe recordar que el propio Solbes se ha mostrado partidario en las últimas fechas de llevar a cabo una política de gasto más austera, matizando sobre el segmento de aplicación de las medidas contenidas por el nuevo Plan de Vivienda, y en línea con las recomendaciones de prudencia en el manejo del superávit efectuadas por el gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Tirada: 343.876		Superficie: 131,00 cm <sup>2</sup>	
Difusión: 343.876 (O.J.D)			
Audiencia: 1.203.566	General	Valor: 1.506,51	
Ref: 1591202	1ª Edición	25/09/2007	Página: 12
			1 / 1

SERÁ A FINALES DE ESTA SEMANA

## España reanuda su cooperación en Cuba tras cuatro años

**EFE/** España y Cuba firmarán, previsiblemente a finales de esta semana, la constitución de la Comisión Mixta Hispano-cubana con la que se reanudarán los proyectos de cooperación de España en la isla, interrumpidos desde hace cuatro años como respuesta a las sanciones que la UE impuso al régimen cas-

trista. La secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín, tiene previsto visitar La Habana entre los próximos días 26 y 28 para impulsar la comisión bilateral acordada en el marco del viaje del ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, a Cuba el pasado mes de abril.



ALEJANDRO ERNESTO / EFE  
Cuba sufre un bloqueo económico.

### PROGRAMAS CENTRADOS EN LA IGUALDAD

Los programas que se pondrán en marcha estarán centrados en el medio ambiente, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la colaboración universitaria y cultural, según fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Tirada: 10.000	<b>Brandlife</b>	Superficie: <b>86,00 cm<sup>2</sup></b>	Ocupación: <b>12.46%</b>	Valor: <b>436,77</b>	 1 / 1
Difusión: 10.000					
Audiencia: 35.000	Nacional Publicidad	1 <sup>a</sup> Edición	24/09/2007	Página: 9	
Ref: 1590336					

## España lucha contra la migración ilegal con una campaña en Senegal



El Gobierno de España y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) han lanzado una campaña en Senegal con el objetivo de sensibilizar sobre la migración irregular y los riesgos de la travesía. La acción destaca la inutilidad del viaje y las alternativas que los jóvenes locales pueden encontrar en su país de origen.

*No arriesgues tu vida para nada, tú eres parte del futuro de África* es el slogan de esta campaña, que lanza un mensaje disuasorio para evitar que los ciudadanos caigan en ma-

nos de los traficantes. La estrategia comenzó el pasado 19 de septiembre y se prolongará durante mes y medio.

Además de spots, anuncios en prensa y radio, se han previsto una serie de encuentros con organizaciones no gubernamentales y líderes de opinión, además de varias actividades en diferentes ciudades para reflexionar sobre los peligros de la migración irregular. El Grupo Bassat Ogilvy ha realizado esta campaña, dotada con un presupuesto que ronda el millón de euros.

Tirada: 63.527 Difusión: 46.107 (O.J.D) Audiencia: 161.374 (E.G.M) Ref: 1589596	<b>LAS PROVINCIAS</b> VALENCIA C. Valenciana Diaria General 1ª Edición 21/09/2007	Superficie: 29,00 cm <sup>2</sup> Ocupación: 3.06% Valor: 87,21 Página: 12	 1 / 1
--	---	---	--

#### **SOLIDARIDAD**

### **García-Gasco se reúne con los voluntarios de Cáritas**

El arzobispo de Valencia, Agustín García-Gasco, visitó ayer la sede de Cáritas Diocesana para expresar a sus voluntarios y colaboradores su agradecimiento "por el esfuerzo titánico" que realizan para poder atender a más de 20.000 inmigrantes sin recursos anualmente. El prelado ha alentado a las Administraciones Públicas y a las entidades que se dedica a esta labor a "mejorar su acogida e integración".

Tirada: 72.340	<b>Levante</b> EL MERCANTIL VALENCIANO	Superficie: 270,00 cm <sup>2</sup>	Ocupación: 21.68%	
Difusión: 56.544 (O.J.D)				C. Valenciana Diaria
Audiencia: 197.904 (E.G.M)	General	1 <sup>a</sup> Edición	21/09/2007	Página: 10
Ref: 1589631				1 / 1

BIENESTAR SOCIAL

# Blanco dice que la ley de Dependencia se cobrará más tarde por el retraso del Consell

## El PSPV ha acusado de boicot a la Generalitat

**Levante-EMV, Valencia**  
El secretario de Organización del PSOE, José Blanco, aseguró ayer sobre la puesta en marcha de la ley de Dependencia que debido a que las comunidades de Madrid y Valencia, gobernadas por el PP, van «retrasadas» en la evaluación de las personas dependientes, los beneficiarios cobrarán más tarde.

Las declaraciones de Blanco a Telecinco inciden en el «boicot» a la ley por parte del Consell que ya ha sido denunciado por los socialistas valencianos y por UGT.

La Generalitat es de los pocos gobiernos autónomos que no ha publicado aún una normativa que regule la implantación del Sistema de Atención a la Dependencia en la Comunitat Valenciana. Cuenta, eso sí, con una cifra importante de personas evaluadas (10.862 según datos oficiales a mediados de agosto). No obstante, el 78% de los valorados son ciudadanos que ya están en residencias y centros financiados por la Administración

■ **El ministerio destaca a Madrid y Murcia entre las comunidades que menos colaboran**

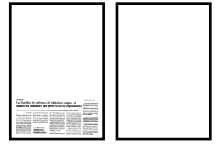
autonómica, lo que puede haber restado impacto social a la ley.

En este sentido, la secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Amparo Valcarce, se refirió también ayer a las comunidades que no han hecho los deberes sobre la dependencia, pero no habló de la valenciana. La alto cargo acusó a Madrid y Murcia de ir «tan retrasadas» en la tramitación de la ley «que no han publicado la normativa propia y no han comunicado ni una sola persona» que está en situación de dependencia, requisito imprescindible para hacer efectivas las prestaciones económicas.

«El Gobierno ha hecho todos los deberes en la financiación y desarrollo de la ley. Ahora es el momento de las comunidades. Las hay más adelantadas y las hay que tiene que hacer un esfuerzo añadido», manifestó. Y dijo que el PP «tiene que mirar las autonomías en donde gobierna y recordar a estas que han de aplicar la ley y garantizar a todas las personas dependientes los servicios y prestaciones».

Del mismo modo, Valcarce destacó que hay un grupo de comunidades que están haciendo esfuerzos, como Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha o La Rioja, y pidió a las autonomías que van retrasadas que «se pongan las pilas».

Tirada: 72.340	<b>Levante</b> EL MERCANTIL VALENCIANO	Superficie: 338,00 cm <sup>2</sup>	Ocupación: 27.14%	Valor: 727,81	Página: 22
Difusión: 56.544					
(O.J.D)	C. Valenciana	Diaria			
Audiencia: 197.904	General				
(E.G.M)	1 <sup>a</sup> Edición	21/09/2007			
Ref: 1589651					



DÍA MUNDIAL

## Las familias de enfermos de Alzheimer exigen «el salario del cuidador» que prevé la ley de Dependencia

Urgen a poner en marcha la norma para poder acceder a la prestación de 487 euros

A. G., Valencia  
El presidente de la Federación Valenciana de Enfermos de Alzheimer, Ramón Bolea, exigió ayer a las instituciones públicas que pongan en marcha «lo antes posible» la ley de Dependencia para que los familiares que atienden a estas personas puedan beneficiarse del «salario del cuidador» previsto en la norma. «Ahora no tienen nada», subrayó Bolea a Levante-EMV, al tiempo que señaló que la mayoría de afectados de Alzheimer entran en la categoría de grandes dependientes (aquellos que necesitan ayuda constante de una tercera persona),

que son los que tienen derecho en 2007 a recursos. Si la ley se hubiera llevado ya a la práctica, podrían estar recibiendo algún servicio. En concreto, contempla una prestación para cuidadores informales de 487 euros al mes. «Antes no había nada; hoy ya tenemos ley, que establece un de-

■ **La federación reclama que se profundice en el diagnóstico precoz**

recho. Ahora exigimos que se ponga en marcha lo antes posible», afirmó Bolea. El presidente de la federación, que agrupa a 30 asociaciones, participó en un acto de presentación del Día Mundial del Alzheimer, que se celebra hoy.

Bolea hizo hincapié en la necesidad de profundizar en el diagnóstico precoz de la enfermedad, mediante exámenes periódicos a partir de los 65 años. «Existen maneras de detectar si una persona es propensa a este mal. Si es así, existen medicinas que pueden retrasar su aparición», comentó.

La cifra de afectados se eleva hasta 80.000 personas, aunque la

federación prefiere hablar de 300.000, cifra que engloba tanto a los enfermos como a familiares directos. El Alzheimer no tiene cura hoy en día, aunque la esperanza, comentó Bolea, está en la investigación con células madre.

El presidente de la federación reivindicó además la labor de centros de día y unidades de respiro, ya que los enfermos necesitan la máxima estimulación cognitiva. «Lo peor es el relajamiento», dijo.

La directora general de Calidad y Atención al Paciente de la Generalitat, Pilar Ripoll, aportó unos datos algo diferentes: 60.000 personas sufren demencia

LA ADMINISTRACIÓN

● El secretario autonómico de Bienestar Social, David Calatayud, aseguró en otro acto organizado por las asociaciones Avama y AFED en Torrent que la consejería trabaja en tres ejes sobre estas personas: centros de día y de respiro; ayuda y formación a cuidadores y familiares, y residencias si lo necesitan.

● Durante 2006 se registraron 6.909 altas en hospitales por demencias, de las que 2.818 fueron por Alzheimer. La edad media de estos pacientes fue de 81,4 años.

● El sindicato Satsse reivindicó el papel de la enfermería en los cuidados a afectados de Alzheimer. En su opinión, la ley de Dependencia debe atribuir a los enfermeros, «y no a los trabajadores sociales, que carecen de la formación adecuada, la responsabilidad de los cuidados».

Tirada: 12.000		Superficie: 241,00 cm <sup>2</sup>	
Difusión: 10.000			
Audiencia: 350.000	1ª Edición	Valor: 287,32	1 / 1
Ref: 1589530	17/09/2007	Página: 2	

# Avanzando en la Ley de Dependencia

**L**a ley de Dependencia pasa por ser uno de los más importantes logros de la legislatura en curso, a pesar de que su aprobación pasó desapercibida a causa de la presión mediática ejercida sobre el proceso de negociación. A pocos meses de que se convoquen y celebren las Elecciones Generales, si el Gobierno central no consigue aportar fondos económicos suficientes como para que la Ley sea algo más que una declaración de intenciones, corremos el riesgo de que este avance conseguido hasta ahora quede atascado, tal y como ocurrió en su día con un ambicioso Plan Gerontológico Nacional.

En este sentido, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha optado por acortar plazos, de manera que cuando la Ley de Dependencia entre en pleno vigor, los deberes estén hechos. Y así, constituyó en su día un equipo de personas que empezó a trabajar para recopilar los datos suficientes acerca de la población susceptible de ser considerada dependiente en la Comunidad Autónoma, y a las pocas jornadas de conocida la reglamentación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para la clasificación de las situaciones de dependencia, elabora el Decreto de Valoración de las Situaciones de Dependencia en Castilla-La Mancha, y puede adelantar la cifra de casi 15.000 solicitudes presentadas sobre cuya baremación trabajan ya los correspondientes funcionarios de la Consejería de Bienestar Social.

Para el Gobierno regional, el electoralismo imperante en las últimas decisiones del Gobierno Zapatero no es un eje fundamental, por lo que este anuncio debe verse desde una perspectiva de eficacia en la gestión, algo que no pueden decir muchos ejecutivos autonómicos.